



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA

17 JUN 2021

Girardot, _____

RADICACIÓN: 25307-4003-003-2019 -00131-00

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: CONJUNTO RESIDENCIAL CONDOMINIO HORIZONTES

DEMANDADO: JHON ROBINSON TEJEDOR CARDENAS

Atendiendo la manifestación del apoderado judicial de la parte actora en escrito que antecede, y reunidas como se encuentran las exigencias del Art. 461 del CGP, el Juzgado, ORDENA:

1. Dar por terminado el presente proceso EJECUTIVO SINGULAR de CONJUNTO RESIDENCIAL CONDOMINIO HORIZONTES contra JHON ROBINSON TEJEDOR CARDENAS por pago total de la obligación.- **(C.S)**
2. En consecuencia se ordena el levantamiento de las medidas cautelares que se encuentren vigentes, previa revisión de remanentes, en tal caso, póngase a disposición del respectivo Juzgado- Líbrense los oficios del caso.
3. Practíquese el desglose del título base de la acción, hágase entrega a la parte demandada, con las constancias del caso, previo pago de expensas de rigor.-
4. Sin condena en costas.
5. Cumplido lo anterior, o sin interés de parte, archívese el expediente.-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

CARLOS ORLANDO BERNAL CUADROS

(Firma digitalizada conforme Art. 11 Decreto 491 de 2020)

Juez